

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 937
CONCEJO MUNICIPAL
02.01.2019**

Don Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la comuna, en nombre de Dios da inicio a las 8.30 horas a la Sesión Ordinaria novecientos treinta y siete correspondiente al dos de enero del 2019 se encuentran presentes los Sres. Concejales Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Yoanna Ovando Nopai y Marcos Alvarado Subiabre. Sr. Alcalde presenta excusas por inasistencia del Concejel Marcelo Barrientos a la Sesión.

Sr. Alcalde: Señala los puntos a tratar en la tabla:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 933 y Extraordinaria N° 224
- 2.- Cuenta Sr. Alcalde
- 3.- Cuenta Comisiones
- 4.- Solicitud de Patente de Alcoholes
- 5.- Incidentes

Sr. Alcalde: Se dirige a los presentes entregando un saludo por el nuevo año, deseando prosperidad y unión de las familias. Posteriormente somete aprobación Acta Ordinaria N° 933

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Antes de formular sus observaciones plantea en esta primera reunión de inicio de año que ojala les vaya bien a todos, que podamos funcionar y hacer el trabajo que nos convoca, seguidamente señala que en la página 12 en la parte que dice " que se proveyó de manera impresa" debe decir se proveyó de "manera exprés".

Sr. Marcos Alvarado Subiabre : Indica que en la página 10 dice " que el Concejal Marcos Alvarado consulta que sucede con el limite urbano que pasa por la mitad" que se especifique a que limite se refiere.

Sr. Alcalde: Señala que lo divide en urbano y rural.

Al no haber más observaciones, se somete a la aprobación de los señores Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria N° 933 aprobándose con observaciones.

Sr. Alcalde: Somete aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 224, señores Concejales aprueban sin observaciones

CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Inicia su cuenta comentando que las festividades de año nuevo transcurrieron sin mayores inconvenientes en la comuna, salvo por el fallecimiento de don Héctor Oyarzo León quien estaba con problemas de salud, vivía solo, no tenía familia. Residió en varios lugares hasta que recibió su casa propia en Villa Bicentenario en el mes de septiembre ocupándola por espacio de 3 meses y medio. Se informara del fallecimiento de don Tito Oyarzo León al Serviu porque las escrituras aún no están listas y algo tendrá que decir al respecto.

Informa además que está contratado el Proyecto de Reconstrucción Sede del Club Deportivo Pumalal y Construcción del Parque de la Villa El Esfuerzo en Tegalda, ambas obras están contratadas.

Sr, Marcelo Bohle Flores: Consulta quien se adjudicó las obras

Sr. Alcalde: Indica que el contratista es Ronald Mansilla.

Sr. Miguel Cárdenas Barría; Pregunta acerca de los montos de la inversión

Sr. Alcalde: Aproximadamente 90 millones entre los dos proyectos. Comentando también que se está avanzando en el recargue del camino a Monte Verde con una capa de 20 cm de ripio , asimismo se está trabajando con la moto niveladora para emparejar el camino.

Respecto de la contratación de artistas para la Semana Fresiana, el proceso está bastante avanzado hay 4 artistas con contratos firmados quedando dos a tres de carácter nacional para contratar.

Para finalizar informa que estuvo presente el día miércoles de la semana pasada en la sesión extraordinaria que realizó el Consejo Regional en donde el Presidente del Consejo expuso un resumen de lo realizado en el año y al mismo tiempo sometió a aprobación el cierre de las cuentas del Gobierno Regional sesión que no necesariamente se debe hacer el mismo día 31 de diciembre.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Comenta que estuvieron junto a Marcos Alvarado en la reunión para ver todo lo relacionado con la Contratación de Artistas para la Semana Fresiana.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Es bueno que se haya comenzado a trabajar con anticipación lo que ha llevado a tener mejores resultados próximamente se dará a conocer la parrilla completa de artistas.

Sr. Alcalde: Esto nos ha permitido abaratar los costos.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre : Expone que converso con el Sr. Marcelo Bohle quien le planteo una idea de que los artistas no difundan su participación antes de que la comuna no haga su lanzamiento.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Consulta quienes son los artistas confirmados.

Sr. Alcalde: Señala que son Bombo Fica y Sebastián Montero.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Plantea que es chocante que la gente te diga que artistas vendrán antes de que uno lo sepa, pero en vista de esta situación que no trascendió de la comisión, pero que si trascendió de los mismos artistas, cree que se debe cambiar la manera de informar.

Sr. Alcalde: Comenta que se pudo traer a Bombo Fica gracias a Sebastián Montero porque ellos son amigos con lazos muy cercanos.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Sugiere que se debería contratar un buen animador para los artistas que vendrán.

TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Alcalde: Expone que hay una solicitud de traslado de patente Mini Mercado de Alcoholes desde Calle San Enrique N° 001 a Calle Caupolicán N° 800, la solicitante se llama Ariana Bohle González , quien cuenta con el Decreto que autoriza la Patente, solicitud de traslado autorizado por la Dirección de Obras, fotocopia de la Escritura, certificado de antecedentes y declaración jurada simple, contrato de compraventa notarial, informe de la Tenencia, informe de la Junta de Vecinos Villa Esperanza y copia Decreto Alcaldicio N° 780 del 11 de Abril de 2016.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Manifiesta que desconoce el grado de consanguineidad con la solicitante motivo por el cual se abstiene de la discusión y votación de este tema.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación de los señores Concejales el traslado de la Patente de Mini mercado de Alcoholes desde calle San Enrique N° 001 a calle Caupolicán N° 800. Los Concejales aprueban con la abstención del Sr. Marcelo Bohle Flores.

ACUERDO N° 3026

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL MARCELO BOHLE FLORES, LA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE MINIMERCADO CATEGORIA H DE DOÑA ARIANA SYLVIA BOHLE GONZALEZ DESDE CALLE SAN ENRIQUE 001 A CALLE CAUPOLICAN 800 DE LA CIUDAD DE FRESIA. SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY 18695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES MODIFICADA POR EL DFL 19704, ART. 65, LETRA Ñ.

INCIDENTES

El Señor Alcalde ofrece la palabra a los señores(a) Concejales.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Comunica que estuvo en una reunión que realizó el Comité Pro Asfalto Camino al Mar junto a colegas Concejales Marcos Alvarado y Javier Oyarzo en la cual se conversó con el Director Regional de Vialidad, don Enzo de la Rosa, Representante de la Gobernadora Provincial Llanquihue, la directiva del Comité y de unas 30 a 40 personas. Se adoptó un acuerdo, dado que la gente no encontraba avance en el trabajo realizado, de entregar un documento de parte del Director Regional en donde se vea el calendario de trabajo y una Carta Gantt y todo lo que tiene que ver con las obras. Solicita la posibilidad de hacer un proyecto de locomoción Pública Subvencionada en el sector sea de El Peuchen a Fresia, Maichihue.

Solicita saber del Proyecto de Absorción de mano de obra por trabajos del sector el cementerio donde se sacaron veredas y quedo inconcluso el trabajo, también en Irrarázaval y Caupolicán y si existe la posibilidad de hacer un nuevo proyecto, arreglar parte del pastor González.

El camión de luminaria está en pana y solicita conseguir el camión de Llanquihue para cambio de luminarias en algunos lugares muy complicados como pasaje San Bernardo con pasajes muy oscuros.

Solicita urgentemente ver la posibilidad de contratar camión aljibe ya que hay varias personas de la comuna que tienen camiones de este tipo, como Municipalidad contratar aunque sea por un par de meses algún camión para solucionar este problema, en las Cuyas están muy complicados con el agua.

Solicita ver reconstrucción casa de la Familia Hernández para hacer excepción y comprar materiales para construir casa en forma urgente.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Manifiesta inquietud respecto de la cancha sintética de Villa los Ríos porque la Constructora hizo la entrega de un espacio de manera simbólica, que no está en buenas condiciones, la empresa que la hizo fue de Don Ronald Mansilla, que ahora se adjudicó dos nuevas obras.

Como parte de la Comisión de Deporte agradece el trabajo del Sr. Lino Mansilla por la consideración que siempre tuvo hacia todo el Concejo Municipal en cuanto a las actividades que se desarrollaron, siempre estuvo presente. Persona humilde que desde la humildad logro hacer un buen trabajo y lamenta que se haya retirado. Consulta que pasara con la oficina del Encargado de Deporte si ya hay

nombre, por las actividades de verano que se vienen. Señala que las diferencias se deben respetar y espera que sigan trabajando por la comunidad en este nuevo año.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Solicita al Daem prestar asesoría a Profesores y Asistentes de la Educación que jubilan prestar apoyo previsional dado que particulares les ofrecen ese servicio debiendo cancelar por ello.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Comenta de problema serio en Teguvalda con los pozos sépticos ya que estos están rebalsados, las personas están proclives a infecciones y otras enfermedades por otro lado se les informo que se les efectuaría un cobro, habría que analizar la situación dado que algunas familias son de muy escasos recursos. También consulta por luminarias en Teguvalda, por solicitud de Pichi Maule. Plantea además el tema de las Casetas en Los Prados. Pregunta por maquinaria de cortar pasto para Teguvalda y quien la utiliza. Consulta si se conversó con el Director del Daem por respuesta al 8° E. B de Escuela San Andres

La obra que se ejecuta en el Pasaje Millaray hay poco avance y preocupa porque se hace por tramos, hay problema con el agua rompen cañerías y no dejan salida.

En Teguvalda paso una situación el día 23 donde un vecino se desmayo en la vía pública quien tuvo un infarto cerebral, no había ambulancia en la posta, los vecinos que lo ayudaron solicitaron la ayuda de carabineros pero estos se negaron prestar auxilio. Teguvalda no cuenta con su ambulancia y los vecinos dicen que hace años se lucho por una ambulancia

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Comenta que en Villas Unidas afuera de la sede hay un contenedor el cual están llegando muchas moscas está cerca de las casas, solicitando los vecinos la posibilidad de trasladarlo.

Los primeros días de diciembre en Calle Manuel Rodríguez con Balmaceda se cortó un árbol se pudo en fecha que no era la correcta, para fiscalizar porque no corresponde

En relación a la Multicancha de Villa Los Ríos se debe revisar ya que mientras la Municipalidad no reciba el culpable es el Contratista.

Consulta cuando comenzara a funcionar las piscinas.

Solicita fijar reunión con los vecinos de Villa Bicentenario porque le han seguido llegando cobros exagerados de servicios básicos.

Sr. Alcalde: Da respuesta a las consultas e inquietudes planteadas por los señores Concejales. Sobre comité pro asfalto es bueno que hagan llegar una carta Gantt.

En cuanto a proyecto de Transporte de Pasajeros subvencionado se puede crear un proyecto, pero no es inmediata su respuesta.

Sobre los trabajos de veredas quedo inconcluso porque el proyecto era por 2 meses y se pidió autorización a Subdere para terminar paños de veredas pendientes pero no ha llegado una respuesta para continuar.

Respecto el camión aljibe se está haciendo todo lo posible ante la Onemi y Gobierno Regional buscando la forma de que nos puedan ayudar.

En cuanto a la construcción de casa de la Familia Hernández tratare el tema con la Sra. Hilda Vera para avanzar en aquello que se pueda

En relación a la cancha sintética el contratista finalizo los trabajos que se contrataron.

El Encargado de Deportes hace tiempo le había manifestado su deseo de renunciar para buscar otra fuente laboral.

Sobre la asesoría previsional para los profesores y asistentes de la educación que jubilan no corresponde que la realice el DAEM es de alta especialización

En relación a los pozos sépticos no se podrán limpiar mientras no esté el camión municipal, no perder de vista que la ordenanza que se aprobó estableció un pago diferenciado. Cada persona debe preocuparse de su mantención.

Sobre solicitud de Pichi Maule se buscara una fórmula para ayudar en los accesos, se les ha llevado ripio pero no en el camino público que esta entregado a la empresa de conservación global. Ellos solicitaban una subvención por cinco millones para realizar esta labor.

Proyecto de los Prados está prácticamente terminado y está en etapa de finalización para ser recibido por la Municipalidad

Sra. Yoanna Ovando Nopai : Le preocupa el caballero que se le extravió la documentación y no entro al listado oficial con la demás gente. A él le hicieron firmar pero no ha pasado nada hasta el momento. Él se llama José Navarro.

Sr. Alcalde: Sobre la máquina de cortar pasto para Tegualda fue entregada hace 3 semanas y la utiliza el Sr. Rolando Vera.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Le preocupa que al Sr. Rolando Vera lo enviaron a la Planta de tratamiento.

Sr. Alcalde: Señala que va en las mañana y de ahí vuelve a su trabajo al corte de pasto.

Respecto de la carta del 8° básico de Tegualda no sabe cómo surgió el problema que ya estaba planeada su salida pedagógica y autorizada a Villarrica –Pucón desde el miércoles 12 al sábado 15 pero de un momento a otro cambiaron de lugar y pretendían ir con niños menores lo que no corresponde.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Señala que a ellos les molesta el porqué el Director no fue a la reunión y una semana antes seguía manteniendo que era un bus y un furgón.

Solicita que para la próxima vez sean claros con la gente.

Sr. Alcalde: Señala que las salidas pedagógicas son para los alumnos no para los apoderados.

En cuanto al pavimento en Calle Millaray se oficiara al Serviu.

Ambulancia de Tegualda seguramente en ese momento no se encontraba en su lugar porque estaba trasladando a otra persona.

Sobre la piscina Municipal se compraron unos filtros que le faltaban

Comenta que se reunió con parte de la Directiva de la Villa Bicentenario para conversar los temas indicados, cualquier solución se tienen que buscar con la entidad patrocinante a través de ellos se canalizan los reclamos, mientras no tengan su escritura no pueden hacer nada a su nombre..

Sr. Alcalde responde inquietudes formuladas por los señores Concejales respecto del camión municipal la explicación que da Kauffmann, es que el brazo hidráulico es muy pesado y por esa razón impide que el tren delantero trabaje normalmente, de Pesco que es la empresa proveedora dicen que no es así, ahí están que lo arreglan y no lo arreglan van a cambiar el brazo hidráulico que ahora en enero lo iban a entregar, las garantías están vigentes,

Antes de finalizar la sesión el **Sr. Alcalde** plantea a los señores Concejales la necesidad de fijar su dieta mensual de acuerdo a la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que la propuesta debe ser entre 7,8 y 15,6 UTM.

Los Señores Concejales proponen que la dieta mensual quede en 15,6 UTM.

Sr. Alcalde: somete a votación la propuesta de la dieta mensual en 15,6 UTM para el Concejo Municipal durante el año 2019.

Los Srs.(a) Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO N° 3027

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA DIETA MENSUAL PARA EL AÑO 2019 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FRESIA EN 15.6 UTM DE ACUERDO AL INCISO 1° DEL ARTICULO 88 DE LA LEY 18695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Finaliza la sesión a la 10.09 horas


PAZ A. FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/iso